

INFORME DEL COMISARIO

A los Socios de

FLORES DEL COTOPAXI S.A.

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario, de FLORES DEL COTOPAXI S.A., (Una sociedad anónima constituida en el Ecuador), presento a ustedes el siguiente informe en relación con el año terminado al 31 de diciembre del 2016.

He obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que consideré como necesarios en las circunstancias. Así mismo, he revisado el Estado de Situación Financiera adjunto de FLORES DEL COTOPAXI S.A. al 31 de diciembre del 2016 y el correspondiente Estado de Resultados Integral por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en mi revisión.

Mi revisión fue efectuada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas aplicadas a trabajos de revisión, con el propósito de realizar este informe. Estas normas requieren que una revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Esta revisión se limita principalmente a procedimientos analíticos aplicados a datos financieros, así que provee menos certeza que una auditoría. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que mi revisión provee una base razonable para mi opinión.

Para efectos de presentación de este informe algunas de las partidas han sido reclasificadas.

En mi opinión los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Flores del Cotopaxi S.A.** al 31 de diciembre de 2016 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, y de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Como parte de la obtención de la certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes, efectué pruebas, en relación a que si los administradores han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, y de las resoluciones de la junta general de socios y específicamente de las obligaciones determinadas en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

Los resultados de mis pruebas no revelaron situaciones, en las transacciones y documentos examinados en relación a los asuntos que se mencionan en el párrafo precedente, que en mi opinión se consideren incumplimientos importantes de los

referidos aspectos por parte de los administradores de **Flores del Cotopaxi S.A.**, por el año terminado el 31 de diciembre de 2016.

Según el informe de la Administración y otros documentos examinados de la Compañía es importante mencionar que durante el ejercicio contable del año 2015 ha continuado con sus actividades económicas y operacionales relacionadas con el giro normal de sus actividades; es decir, el cultivo y venta de flores.

Adicionalmente, de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, efectué una evaluación de la estructura del control interno de la Sociedad, hasta donde consideré necesario con el propósito de tener una base para determinar la confianza que puede depositarse en el mismo al determinar la naturaleza oportunidad y extensión de las pruebas aplicadas en relación con la revisión de los estados financieros del 2016 de la Sociedad. Por consiguiente mi revisión no abarcó todos los procedimientos y técnicas de control y no se llevó a cabo con el propósito de hacer recomendaciones detalladas o evaluar si los controles de la Sociedad son adecuados para prevenir y detectar todos los errores e irregularidades que pudieran existir.

Durante la evaluación del sistema de control interno y la revisión de los estados financieros pude determinar un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos tanto contables como administrativos para el control adecuado de las operaciones de la Sociedad durante el 2016.



Dra. C.P.A. Lucía Tipán
COMISARIO
C.P.A. No. 17-200

FLORES DEL COTOPAXI S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en Dólares de E.U.A.)

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE:

Efectivo en caja y bancos	55,261
Cuentas por Cobrar Clientes	776,397
- Provisión Cuentas Incobrables	(74,996)
Inventarios	67,392
Otras cuentas por cobrar	281,499
Activos Por Impuestos Corrientes	190,335

Total del activo corriente 1.295,888

ACTIVO NO CORRIENTE:

Propiedad, planta y Equipo	2.319,170
- Depreciación	(1.317,968)
Otros activos	1,080

TOTAL ACTIVO 2.298,170
=====

PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

PASIVO CORRIENTE:

Obligaciones financieras	187,798
Cuentas por pagar	225,454
Cuentas por pagar relacionadas	61,606
Obligaciones con administración tributaria	28,794
Obligaciones con Empleados	159,524

Total del pasivo corriente 663,176

PASIVO NO CORRIENTE:

Obligaciones Financieras	138,291
Compañías y partes relacionadas	80,495
Jubilaciones Patronal y desahucios	205,688

Total pasivo no corriente 424,474

TOTAL PASIVO 1.087,650

PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:

Capital social	200,000
Reservas y Aportes Futuras Capitalizaciones	840,076
Resultados Acumulados y adopción NIIFs	127,915
Resultados del ejercicio	42,529

Total patrimonio	1.210,520

TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	2.298,170
	=====

FLORES DEL COTOPAXI S.A

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en Dólares de E.U.A.)

INGRESOS:	
Ingresos Operacionales	2.179,557
Otros ingresos	180,624
COSTOS:	
Costo de Producción y Ventas	1.627,110
GASTOS DE OPERACIÓN:	
Gastos de Administración y Ventas	646,595
Otros gastos	8,106
GASTOS FINANCIEROS:	
Gastos bancarios	35,841

Utilidad neta	<u>42,529</u>

FLORES DEL COTOPAXI S.A

ÍNDICES FINANCIEROS

* SOLVENCIA = Activo corriente / Pasivo Corriente (Capacidad para pagar obligaciones a corto plazo)	1.95
* APALANCAMIENTO TOTAL = Pasivos totales / Patrimonio (Endeudamiento de la Compañía vs. Patrimonio)	0.90
* ENDEUDAMIENTO = Pasivos totales / Activos totales (Capacidad de endeudamiento en relación a los activos totales)	0.47
* RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS TOTALES = Activo corriente - Inventarios / Pasivo corriente	1.85
* ÍNDICE ESTRUCTURAL = Patrimonio / Activo total (Indica el financiamiento de los activos con los recursos de los accionistas)	0.53